

INFORME REFERENTE A LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PARA LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA GESTIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”.

1. OBJETO

El objeto del presente documento es valorar los criterios técnicos evaluables mediante juicios de valor para la contratación de los servicios de la gestión para la oferta pública de empleo de Paradores de Turismo de España.

2. EMPRESAS ADMITIDAS

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y subsanación de documentación a continuación se indican las propuestas admitidas a licitación:

- PSICOLOGOS EMPRESARIALES Y ASOCIADOS, S.A.
- RANDSTAD CONSULTORES Y SOLUCIONES DE RRHH, S.L.

3. VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el punto 7.1.1 CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR de las Condiciones de Contratación correspondientes a esta licitación se indicaban Lo siguiente:

7.1.1. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (documentación a incluir única y exclusivamente en sobre número 2).

La atribución de puntuación de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 20$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 40 puntos:

- *Descripción de la Estrategia del proyecto de manera ordenada y justificada; el licitador aportará una memoria descriptiva y un planning detallado.....Hasta 20 puntos.*
- *Evaluación de la plataforma propuesta, IPS, LandingPage, Usabilidad, Seguridad.Hasta 20 puntos.*

4. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS.

A continuación, se procede a la valoración de cada una de las empresas:

PSICÓLOGOS EMPRESARIALES

Memoria Descriptiva y planning de trabajo

- Descripción muy detallada de cada una de las fases que componen el proceso de la oferta pública de empleo: concurso-oposición.
- Adaptación a la necesidad de medios de Paradores: logística, elaboración de las pruebas, corrección de las mismas etc
- Presentación muy ajustada de los tiempos en el planning de trabajo en el que se realizan varias tareas a la vez reduciendo los tiempos sensiblemente.

TOTAL PUNTOS: 20 puntos.

Evaluación de la Plataforma

- Plataforma muy intuitiva y de fácil manejo tanto para candidatos como para usuarios administradores, dispone de manuales de uso para ayudar en su gestión
- Fácil adaptación a la imagen de Paradores y muy desarrollada para todas las fases: solicitud, fase de oposición y fase de concurso.
- Posee un apartado específico para las consultas de los aspirantes lo que le hace muy interactiva.

TOTAL PUNTOS: 19 puntos.

RANDSTAD

Memoria Descriptiva y planning de trabajo

- Enfoque del proyecto basado en la selección del “talento” y no tanto en el objetivo del mismo, es decir, apoyo en diseño e implementación de una oferta pública de empleo con sus fases concurso-oposición.
- Inclusión de una fase en el proceso: criba curricular que podría retrasar el proceso.
- Funciones complementarias, importantes para conseguir el objetivo, admitidas siempre que no impacten en el dimensionamiento del equipo, a saber:
 - Asegurar y asesorar sobre el marco jurídico de una OPE
 - Elaborar la documentación que solicite el Órgano de selección
 - Asistir a las reuniones del Órgano de Selección y elaborar las correspondientes actas.

TOTAL PUNTOS: 18 puntos.

Evaluación de la Plataforma

- Elevado tiempo en la parametrización, desarrollos, carga de la documentación e implantación de la plataforma: mínimo 12 semanas y se plantea aumentar 4 semanas más.
- La plataforma presentada está basada en la realización de las pruebas on-line (“Siguiendo estos tres pasos, estarás listo para realizar la prueba el día en que se te indique, entrando en la plataforma con la contraseña que has establecido”) siendo la principal necesidad de Paradores un canal de comunicación y registro de todas las fases del proyecto (inscripciones, convocatoria de pruebas, publicación de listas, etc).

TOTAL PUNTOS: 15

La puntuación obtenida por las empresas admitidas, tras la valoración de los criterios técnicos evaluables mediante juicio de valor, ha sido la siguiente:

| EMPRESA | MEMORIA y PLANNING SOBRE 20 PUNTOS | PLATAFORMA SOBRE 20 PUNTOS | TOTAL | PUNTOS TRAS APLICAR LA FÓRMULA (20 puntos) |
|--------------------------|---|-----------------------------------|--------------|---|
| PSICOLOGOS EMPRESARIALES | 20 | 19 | 39 | 20 |
| RANDTSAD | 18 | 15 | 33 | 17 |

Madrid, 6 de julio de 2022

Raquel Piedras
Jefe de Gestión del Talento